

PROVIDENCIA, Febrero 11 de 1992.-

ARCHIVO

Excmo. Señor Don
Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República
PRESENTE-----/

PRESIDENCIA REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/3343
A:	15 FEB 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

CHC

El suscrito, dirigente de la Asociación de Empleados Municipales de Providencia y Secretario General de la Asociación Regional Metropolitana de funcionarios municipales, tiene a bien dirigirse a Ud., apelando a su gran espíritu social y al deber que me obliga.

Considero, no necesario exponerle largamente los problemas que afligen a los funcionarios municipales de la región, en sus diferentes categorías o escalafones: Directivos, Profesionales, Jefaturas, Especializados, Administrativos y Auxiliares.

El tema ha sido intensamente expuesto por nuestros Dirigentes Nacionales, sin embargo, los logros obtenidos hasta hoy no son ni representan un verdadero alivio para paliar en parte la larga agonía a la que hemos sido injustamente sometidos digo "injustamente sometidos", porque no somos los culpables del hecho histórico en el que estuvimos sumergidos por largos años.

En nuestros comentarios, nos sentimos más postergados inclusive que los exiliados, los encarcelados o los dolorosamente torturados. Nuestro dolor "va por dentro" y lo hemos sufrido hidalgamente como corresponde a un buen funcionario público. Ha primado, gracias a Dios, "el servicio a el bien común" y no el rencor o la violencia.

Señor Presidente, en mi humilde opinión, creo que el país tiene una gran deuda con el sector público y es porque sufrimos el cercenamiento de nuestros derechos y nuestras conquistas, bajo un simple Bando, bajo un simple capricho, sin ningún fin.

La Región Metropolitana tiene aproximadamente 10.000.- funcionarios municipales o sea casi un 50% del total del país.

Tras cada uno de ellos, se ha sufrido diariamente, la falta de alimento, vestuario y educación, por nombrar lo más elemental.

Bajo la propia estadística del actual gobierno, nos ubicamos en la situación de Extrema Pobreza en un rango que afecta a los funcionarios municipales en un 72% lo que a nivel nacional equivale a más de 15.000.- funcionarios que agregado su grupo familiar hace un total de 60.000.- personas afectadas por la extrema pobreza.

Probablemente, se me responda, que no somos los únicos, que no somos los más postergados, etc. y probablemente sea cierto.

Más lo que yo digo también lo es y es cierto que a otros sectores se les ha escuchado y solucionado en buena parte sus problemas: algunos han recuperado beneficios perdidos, otros han recibido reajustes extraordinarios o compromisos para solucionar en el tiempo, los problemas que los aquejan.

Excelentísimo Señor, por las razones humanas que le he expuesto y sabiendo que Ud. se encuentra estudiando una Ley Miscelanea paso a solicitar lo siguiente:

1. Dar un impulso para que se cree por Ley los "Departamentos de Bienestar Municipal", ya que con esto se solucionarían muchos de nuestros problemas.
2. Proponer un artículo transitorio a la Ley 19.200 sobre Jubilación, con el fin de dar la posibilidad a que los funcionarios que tengan 30 años de Servicio o más, puedan jubilar en un plazo de extinción de un año.
3. Aumentar la asignación familiar en un 50%.
4. Crear una asignación de escolaridad la que se otorgaría en Marzo de cada año, similar al valor que se da por asignación familiar.
5. Proponer en el Proyecto de las Nuevas Plantas Municipales, que aquellos funcionarios que eran de Planta al 28 de Diciembre de 1989 y pasados a Contrata, puedan volver a la Planta sin perder las garantías que hoy tienen. Así se haría justicia, diferenciando con los que hoy han entrado a Contrata a través de concursos poco difundidos a nivel interno.
6. Impulsar la creación del Instituto Nacional de Capacitación Municipal, creando una "COMISION MINISTERIAL DE CAPACITACION MUNICIPAL" integrada por 2 asesores de Gobierno y 3 Dirigentes de Funcionarios Municipales.
7. Que se prohíba, por ley, la Licitación de Servicios Municipales que a la fecha estén con atención óptima.

Excelentísimo Señor Presidente, no es mi intención volver a tocar estos temas, que han sido tratados en su mayoría por nuestros dirigentes máximos, tan sólo deseo exponer que a pesar de que considero que la verdadera solución está en Revalorizar los Grados para obtener sueldos más acordes con la realidad, sólo pedimos una mejoría a través de un Servicio de Bienestar y otras medidas menores, que nos ayuden a soportar las angustias a las que somos sometidos.

Mis palabras probablemente no expresan fielmente lo que sienten todos los funcionarios municipales, pero creo haber representado lo que muchos desean decir.

Esperando que esta carta sea considerada como un aporte a sus reflexiones, en relación con nuestro sector, me despido de Ud. con la confianza plena de haber sido escuchado.

Excelentísimo Señor, Gracias por su atención.



VICTOR POBLETE CHAVEZ
Secretario General
Asociación Regional Metropolitana
de Funcionarios Municipales

DATOS PERSONALES

VICTOR POBLETE CHAVEZ
PEDRO DE VALDIVIA 963
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
FONO: 2047811 anexo 328.

1 2 FEB 1988



Ant. 93/3343

CBE. 93/3343

Santiago, 17 de febrero de 1993

Señor
Víctor Poblete Chávez
Secretario General Asociación Regional
Metropolitana de Funcionarios Municipales
Pedro de Valdivia 963
Santiago

ARCHIVO

Estimado señor:


Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 11 de febrero recién pasado.

Sobre el particular, deseo señalar a usted que hemos enviado copia de su carta a la Subsecretaría del Interior para su estudio, y una vez concluido éste, le harán saber su resultado.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial


MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial